

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23218 *Resolución de 30 de octubre de 2024, de la Entidad Local Autónoma de Mures (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 211, de 29 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Dinamizador del Centro Guadalinfo a media jornada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcalá la Real, 30 de octubre de 2024.—La Presidenta, Francisca López Zafra.